



AREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CONVOCATORIA PRACTICANTE DE TIC Sede: LIMA (San Isidro)

Objetivo de la posición:

Cumplir con la demanda de requerimientos técnicos relacionados a Tecnologías de la Información, aplicando nuevos conocimientos en la Organización.

Funciones:

- Apoyar en el soporte técnico de hardware (Laptops, PC's, Smartphones, Servidores, Impresoras) software base, sistemas de información y otros relacionados. Hay que considerar que actualmente, un gran porcentaje de los colaboradores trabajan desde su domicilio y es indispensable el manejo de herramientas para soporte remoto.
- Apoyar en la preparación de equipos de cómputo por asignar, de acuerdo con los estándares de CARE PERU.
- Apoyar en la ejecución de procesos relacionados a los Sistemas Integrados institucionales (SIP, NAV, WEB de Rendiciones, Apps de plataforma O365, etc).
- Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software.
- Diagnosticar y solucionar problemas técnicos relacionados a hardware, software y redes de comunicación (LAN, WAN).
- Apoyo en la actualización del inventario técnico (TIC) de equipos de cómputo a nivel nacional.
- Orientar al personal para garantizar el manejo adecuado de los equipos de cómputo, comunicaciones, y lograr su autosuficiencia.
- Apoyo en requerimientos adicionales relacionados al área de Tecnologías de la Información que le asigne el jefe de la misma.

Requisitos y consideraciones:

- Profesional técnico o estudiante de los últimos ciclos de las carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática, Computación, redes y comunicaciones y/o similares.
- Experiencia mínima de 6 meses en actividades relacionadas con las especialidades solicitadas.
- Habilidad para reconocer y detectar problemas de Hardware, software, redes y comunicaciones.
- Conocimiento de soporte de atención a usuarios (Office 365, resolución de problemas software, hardware, redes, telefonía, VPN, etc.).
- Conocimiento de instalación y configuración de sistemas operativos Windows 7 y/o 10. Opcionales: Android, IOS.
- Conocimiento en el manejo de Base de Datos y/o programas de desarrollo (Java, Php, .net, etc.)
- Conocimiento del idioma inglés (nivel básico).
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Capacidades de comunicación y elaboración de reportes de incidencia.
- Buena calidad en el servicio al cliente final
- Buen nivel de comunicación y relacionamiento interpersonal.
- Comportamiento basado en valores de respeto, puntualidad, compromiso, integridad y excelencia.
- Disponibilidad Inmediata.

Las/os interesadas/os enviar su **CV NO DOCUMENTADO** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **Practicante TIC**, fecha límite hasta el **24 de enero de 2022**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, tiene presencia en el Perú hace 51 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios.

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de los empleadores actuales y/o anteriores de las/os postulantes al empleo sobre incidentes de explotación, abuso sexual y/o acoso sexual en los que la/el postulante puede haber sido declarado/a culpable o si se encontraba llevando a cabo una investigación en el momento de la terminación del empleo con ese empleador. CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales debe ser su empleador más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.